

Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 17 de Agosto de 2023

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00050/JOSERIN/IP/2023

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón

Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 12 de Julio de 2023

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00050/JOSERIN/IP/2023

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

oficio 532 de fecha 12 de julio del 2023 En cumplimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública, turnada a esta autoridad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignado con el número de folio: 00050/JOSERIN/IP/2023, derivado de lo anterior, me permito dar contestación a la información solicitada: "Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a esta institución me Informe los montos exactos que ha pagado anualmente este H. Ayuntamiento a la Empresa "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023, por razón del servicio de traslado y Tratamiento de residuos sólidos urbanos, específicamente por la actividad de Arrendamiento de Terreno al sitio de disposición final en el Municipio de Zinacantepec. Así mismo si, se ha suscrito algún contrato de prestación de servicios con la misma "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023 y de ser así, me otorgue copia del mismo:" (...). Por prelación manifiesto lo siguiente: Al respecto y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de conformidad con las atribuciones que le fueron conferidas a la Tesorería Municipal; le informo que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Tesorería, se adjunta al presente la información requerida. Por lo anterior y con fundamento en los artículos 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el cual en la parte que nos interesa señala: "Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables. Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones (...)".

ATENTAMENTE

ADOLFO ITURBE DIAZ
Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón

** Revise arriba si se cuenta con Archivos Adjuntos

: Cerrar

Bienvenido: ADOLFO ITURBE DIAZ

Acuse de respuesta a la solicitud

RESPUESTA A LA SOLICITUD

Archivos Adjuntos

De click en la liga del archivo adjunto para abrirlo

[contrato 2022.pdf](#)
[contrato 2023.pdf](#)
[contrato 2020.pdf](#)
[oficio 532-2023.pdf](#)
[contrato 2021.pdf](#)
[00050-JOSERIN-IP-2023.pdf](#)
[contrato 2016.pdf](#)
[oficio 532-2023-2.pdf](#)
[contrato 2018.pdf](#)
[contrato 2019.pdf](#)
[contrato 2015.pdf](#)
[contrato 2022.pdf](#)
[CONTRATO 2014.pdf](#)
[contrato 2020.pdf](#)
[contrato 2023.pdf](#)
[contrato 2017.pdf](#)
[contrato 2021.pdf](#)

IMPRIMIR EL ACUSE
Versión en PDF



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

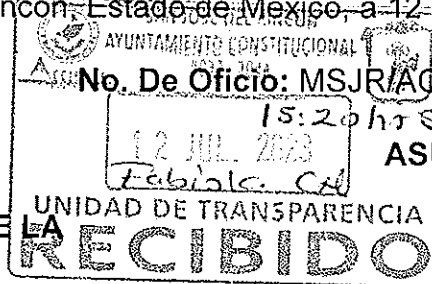
2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

San José del Rincón, Estado de México, a 12 de julio de 2023.



No. De Oficio: MSJR/AQT/DA/532/2023.

ASUNTO: Informe.

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Atendiendo el requerimiento de información realizado a través del **Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, SAIMEX**, en particular al requerimiento con número de expediente **00050/JOSERIN/IP/2023**, que a la letra dice:

"Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a esta institución me informe los montos exactos que han pagado anualmente, este H. Ayuntamiento a la empresa "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023 por razón del Servicio de traslado y Tratamiento de residuos sólido urbanos, específicamente por la actividad de Arrendamiento de Terreno al sitio de disposición final en el Municipio de Zinacantepec.

Así mismo si, se ha suscrito algún contrato de prestación de servicios con la misma empresa "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023 y de ser así me otorgue copia del mismo"

Por lo anterior, le informo lo siguiente:

- Respecto a los servicios contratados con la empresa Servicios Ambientales S.A. de C.V., específicamente por la actividad de Arrendamiento de Terreno al sitio de disposición final en el Municipio de Zinacantepec, este Ayuntamiento, durante el periodo 2013-2023, no realizo arrendamiento de terreno con la empresa antes mencionada.
- Así mismo para los contratos de prestación de servicios con la misma empresa "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V.", se tiene registro de los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023, conforme a lo siguiente:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Edificio Administrativo, Carretera Anganguero s/n, Colonia Centro. C.P. 50660, Municipio
san José del Rincón, México, 7121242101

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No.	EJERCICIO
<u>1</u>	<u>2014</u>
<u>2</u>	<u>2015</u>
<u>3</u>	<u>2016</u>
<u>4</u>	<u>2017</u>
<u>5</u>	<u>2018</u>
<u>6</u>	<u>2019</u>
<u>7</u>	<u>2020</u>
<u>8</u>	<u>2021</u>
<u>9</u>	<u>2022</u>
<u>10</u>	<u>2023</u>

Sin más por el momento, me despido de usted quedando atento a sus comentarios.

ATENTAMENTE

DANIEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



DGH/arsb

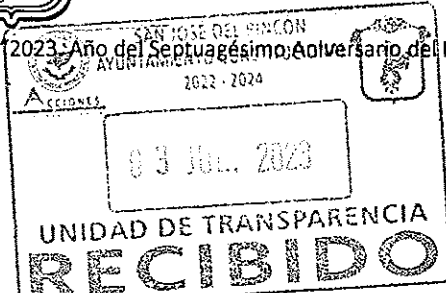
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Edificio Administrativo, Carretera Angangueo s/n, Colonia Centro. C.P. 50660, Municipio
san José del Rincón. México, 7121242101
www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



10:21
Acepte

Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México
DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: MSJR/AQT/TM/558/2023
ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO
MSJR/AQT/UIPPE/UT/0198/2023.
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX., A 30 DE JUNIO DE 2023.

C. ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX.
P R E S E N T E

En atención al oficio de fecha veintidós del mes de junio del año en curso y en cumplimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública, turnada a esta autoridad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignado con el número de folio: 00050/JOSERIN/IP/2023, derivado de lo anterior, me permito dar contestación a la información solicitada:

"Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a esta institución me Informe los montos exactos que ha pagado anualmente este H. Ayuntamiento a la Empresa "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023, por razón del servicio de traslado y Tratamiento de residuos sólidos urbanos, específicamente por la actividad de Arrendamiento de Terreno al sitio de disposición final en el Municipio de Zinacantepec.

Así mismo si, se ha suscrito algún contrato de prestación de servicios con la misma "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023 y de ser así, me otorgue copia del mismo:" (...).

Por prelación manifiesto lo siguiente:

Al respecto y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de conformidad con las atribuciones que le fueron conferidas a la Tesorería Municipal; le informo que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Tesorería, se adjunta al presente la información requerida. Por lo anterior y con fundamento en los artículos 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el cual en la parte que nos interesa señala:

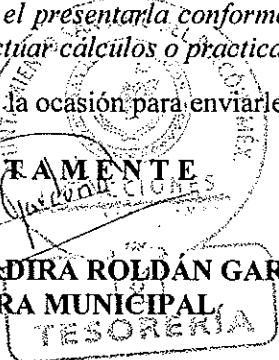
"Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones (...)"

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO
TESORERA MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.
LYRG/OLZ/jsf



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



4

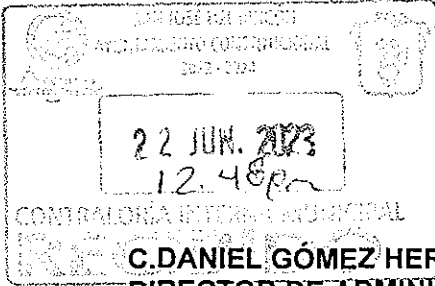
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, Estado de México, a 22 de Junio de 2023

Área: Unidad de Transparencia

OFICIO NO: MSJR/AQT/UIPPE/UT/0199/2023.

Asunto: Solicitud de Información.



C. DANIEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
PRESENTE.

Agus sm

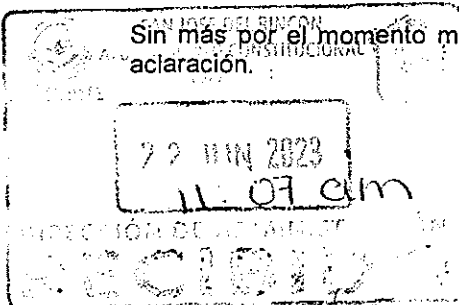
Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted la siguiente información solicitada a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma SAIMEX con el número de folio 00050/JOSERIN/IP/2023 que a la letra dice:

- Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a esta institución me Informe los montos exactos que ha pagado anualmente este H. Ayuntamiento a la Empresa "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023, por razón del servicio de traslado y Tratamiento de residuos solidos urbanos, específicamente por la actividad de Arrendamiento de Terreno al sitio de disposición final en el Municipio de Zinacantepec. Así mismo si, se ha suscrito algún contrato de prestación de servicios con la misma "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023 y de ser así, me otorgue copia del mismo

Por lo que al considerarse de su competencia, se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y específicas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con anterioridad al plazo establecido por la Ley.

NOTA: Se anexa solicitud

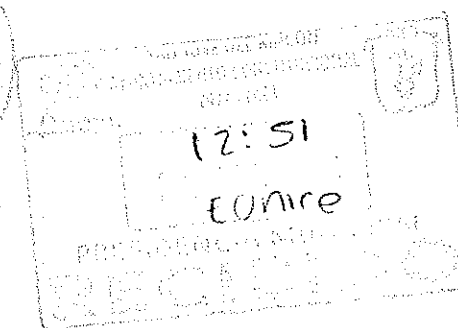
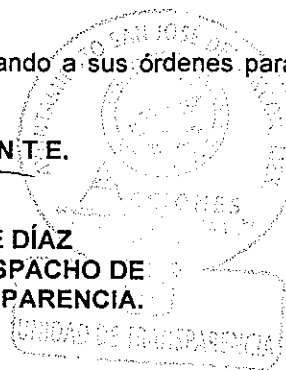
Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



LOZ MANA

ATENTAMENTE.

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



C.C.P. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA - PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C.C.P. LIC. ROMAN HERNÁNDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. ARCHIVO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calle Guadalupe Victoria 12. CP 50660. San José del Rincón Centro. Méx. 712 124 2097



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

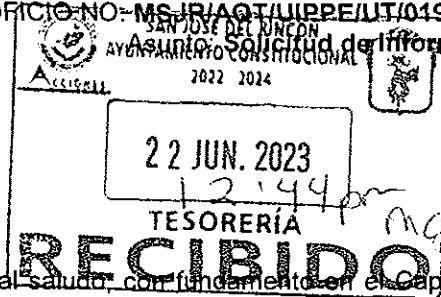
2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, Estado de México, a 22 de Junio de 2023

Area: Unidad de Transparencia
OFICIO NO: MS-JR/AGT/LIPPE/UT/0198/2023.
Asunto: Solicitud de Información.



MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDAN GARDUÑO
TESORERA MUNICIPAL
SAN JOSE DEL RINCÓN.
P R E S E N T E.

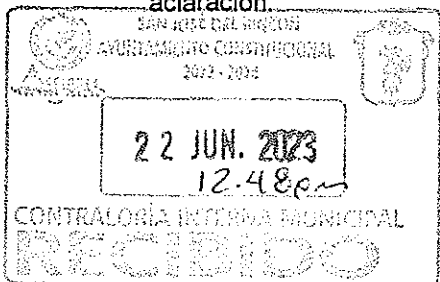
Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted la siguiente información solicitada a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma SAIMEX con el número de folio 00050/JOSERIN/IP/2023 que a la letra dice:

- Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a esta institución me Informe los montos exactos que ha pagado anualmente este H. Ayuntamiento a la Empresa "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023, por razón del servicio de traslado y Tratamiento de residuos solidos urbanos, específicamente por la actividad de Arrendamiento de Terreno al sitio de disposición final en el Municipio de Zinacantepec. Así mismo si, se ha suscrito algún contrato de prestación de servicios con la misma "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023 y de ser así, me otorgue copia del mismo

Por lo que al considerarse de su competencia, se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y específicas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con anterioridad al plazo establecido por la Ley.

NOTA: Se anexa solicitud

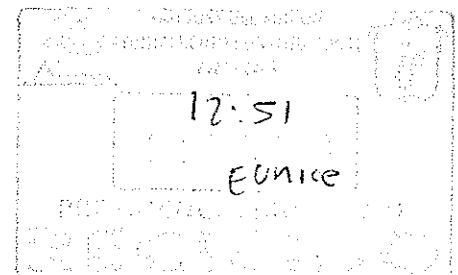
Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



Agus m

A T E N T A M E N T E.

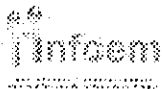
ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



C.C.P. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA.- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C.C.P. LIC. ROMAN HERNÁNDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. ARCHIVO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calle Guadalupe Victoria 12. CP 50660. San José del Rincón Centro. Méx.712 124 2097



SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE



2

ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa):

21/06/2023

Hora(hh:mm):

11:12:29

DATOS DEL SOLICITANTE

DOMICILIO

CALLE:	NUM. EXTERIOR:	NUM. INTERIOR:
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	C.P.
COLONIA O LOCALIDAD		
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (Opcional):	()

Número de Folio de la Solicitud: 00050/JOSERIN/IP/2023

Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a esta institución me Informe los montos exactos que ha pagado anualmente este H. Ayuntamiento a la Empresa "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023, por razón del servicio de traslado y Tratamiento de residuos sólidos urbanos, específicamente por la actividad de Arrendamiento de Terreno al sitio de disposición final en el Municipio de Zinacantepec. Así mismo si, se ha suscrito algún contrato de prestación de servicios con la misma "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023 y de ser así, me otorgue copia del mismo

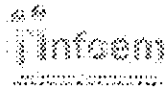
MODALIDAD DE ENTREGA

A través del SAIMEX <input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo) <input type="radio"/>	Consulta Directa(sin costo) <input type="radio"/>
CD-ROM(con costo) <input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo) <input type="radio"/>	Disquete 3.5(con costo) <input type="radio"/>
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):		

DOCUMENTOS ANEXOS

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha límite de respuesta:	15 días hábiles 12/07/2023
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la Información :	5 días hábiles 28/06/2023
Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :	14 a 15 días hábiles 11/07/2023
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	22 días hábiles 04/08/2023



SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE



ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa):

21/06/2023

Hora(hh:mm):

11:12:29

DATOS DEL SOLICITANTE

DOMICILIO

CALLE:	NUM. EXTERIOR:	NUM. INTERIOR:
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	C.P.
COLONIA O LOCALIDAD		
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (Opcional):	()

Número de Folio de la Solicitud: 00050/JOSERIN/IP/2023

Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a esta Institución me Informe los montos exactos que ha pagado anualmente este H. Ayuntamiento a la Empresa "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023, por razón del servicio de traslado y Tratamiento de residuos sólidos urbanos, específicamente por la actividad de Arrendamiento de Terreno al sitio de disposición final en el Municipio de Zinacatepec. Así mismo si, se ha suscrito algún contrato de prestación de servicios con la misma "Mantenimiento en Servicios Ambientales S.A. de C.V." dentro del periodo 2013-2023 y de ser así, me otorgue copia del mismo

MODALIDAD DE ENTREGA

A través del SAIMEX	<input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo)	<input type="radio"/>	Consulta Directa(sin costo)	<input type="radio"/>
CD-ROM(con costo)	<input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo)	<input type="radio"/>	Disquete 3.5(con costo)	<input type="radio"/>
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):					

DOCUMENTOS ANEXOS

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha límite de respuesta:	15 días hábiles 12/07/2023
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	5 días hábiles 28/06/2023
Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :	14 a 15 días hábiles 11/07/2023
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	22 días hábiles 04/08/2023